

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**7936** *SANTIAGO ANTONIO RONQUETE OTERO  
Y REVESCOM BARBANZA, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 177/08 a instancia de Miguel Ángel González García contra los ejecutados Santiago Antonio Ronquete Otero y Revescom Barbanza, SL, se ha dictado auto de insolvencia en el sentido de declarar a los ejecutados Santiago Antonio Ronquete Otero y Revescom Barbanza, SL, en situación de insolvencia total por importe de 2.394,26 euros de principal y 239,43 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 13 de abril de 2009.- Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial.

ID: A090024008-1